

## «CABEZA» (+SUFIJOS) EN ANDALUZ (ESTUDIO DE UN CAMPO SEMÁNTICO ETIMOLÓGICO)

o. Cuando, en tiempos recientes, los lingüistas han abordado la posibilidad de elaborar una semántica estructural, ha vuelto a plantearse el problema, viejo de siglos, de la relación entre lenguaje y pensamiento.

Podemos decir que los términos del problema son hoy los siguientes: suponiendo que el pensamiento organice (o refleje la organización de) el mundo en «campos conceptuales», ¿es lícito afirmar que esa organización es o llega a ser lingüística? Fuera de algunos campos privilegiados —términos de parentesco, de color, etc.—, el objeto de estudio parece proporcionar argumentos a opiniones muy dispares<sup>1</sup>. Sin entrar de lleno en el problema —aunque la simple realización del presente trabajo suponga ya, como se comprenderá, una toma de posición—, intentamos aquí aplicar un método que nos parece muy adecuado para estudiar algunas parcelas del léxico.

o.i. La base del método es muy simple: las palabras que constituyen el campo deben estar relacionadas tanto en su aspecto formal como en su aspecto significativo. Esta manera de actuar tiene, por supuesto, antecedentes; podemos recordar, sobre todo, el concepto de campo «morfo-semántico» establecido por P. Guiraud; he aquí sus palabras: «On étudiera l'ensemble des relations d'un mot donné avec la totalité de ses dérivés tant morphologiques que sémantiques [...] Le nombre de ces relations est énorme et d'autant plus complexe; c'est pourquoi l'ensemble, plutôt qu'un système, constitue un *champ*, champ à la fois de formes et de sens, d'où le nom de champ morfo-sémantique que

---

<sup>1</sup> Entre los trabajos dedicados a estas cuestiones podemos citar el reciente de HORST GECKELER, *Strukturelle Semantik und Wortfeldtheorie*. Munich, 1971; también es interesante recordar los textos citados en ALAIN REY, *La lexicologie (Lectures)*. París, 1970, especialmente pp. 129-148 y 211-221, y los artículos recogidos en TZVETAN TODOROV, *Langages*, n.º 1, marzo de 1966, París (*Recherches sémantiques*).

nous lui donnons»<sup>1</sup>. La diferencia más importante es la siguiente: Guiraud propone partir de palabras que tengan un mismo elemento formal o que tengan una misma base sémica, mientras que nosotros exigimos como punto de partida que las palabras compartan a la vez el elemento formal y la base sémica; sólo para subrayar esta diferencia hemos preferido la denominación de campo «semántico-etimológico» a la de «morfo-semántico».

0.2. Los materiales que hemos utilizado están extraídos del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*<sup>2</sup>, concretamente del tomo III (*La casa. Faenas domésticas. Alimentación*). Las exigencias metodológicas se cumplen así: la relación formal viene determinada por el hecho de que las palabras que vamos a estudiar pueden colocarse bajo el rótulo *CABEZA (+ sufijos)* (son *cabecero*, *cabecera*, *cabezal* y la propia *cabeza*); la relación semántica queda también asegurada, ya que todos los significados que consideramos pertenecen a la que podríamos llamar esfera semántica de los «objetos utilizados para dormir» (son 'cabecera de la cama', 'pies de la cama', 'cabezal', 'almohada', 'funda de la almohada' y 'jergón'). Que los materiales se extraigan de un atlas lingüístico nos garantiza que poseen la necesaria uniformidad geográfica (Andalucía), cronológica (los años de su elaboración) y socio-cultural (habla rural sobre todo).

### I. *Perspectiva semasiológica.*

I.1. La palabra *cabecero* se registra en 82 ocasiones; sus significaciones son: a) 'cabecera de la cama'; b) 'pies de la cama'; c) 'cabecera y pies de la cama'; d) 'jergón'; y e) 'cabezal'.

I.1.1. La significación predominante es 'cabecera', que aparece en 56 puntos; en 46 de ellos tenemos simplemente esta palabra; en los otros 10 ocurren las siguientes modificaciones en la expresión: en 3, la forma aparece en diminutivo; en 2, la perífrasis *cabecero de (la) ca-*

<sup>1</sup> P. GUIRAUD, *Structures étymologiques du lexique français*. París, 1967 [1970], p. 125; la elaboración del concepto de campo «morfo-semántico» por parte de GUIRAUD es anterior a esta obra; vid. *Les champs morpho-sémantiques*, en *BSL*, 1956, 52, 1, pp. 255-288.

<sup>2</sup> M. ALVAR (con la colaboración de A. LLORENTE y G. SALVADOR), *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada, I, 1961; II, 1963; III, 1964; IV, 1965. Cuando en el presente trabajo nos referimos de modo concreto a los puntos de encuesta, lo hacemos utilizando la propia nomenclatura del *Atlas*, que puede verse en el tomo I, donde igualmente se encuentra el nombre oficial de las localidades.

*beza*; en 1, una combinación de los dos procedimientos anteriores: *cabecerillo de la cabeza*; en 2, la perífrasis *cabecero de arriba*; con sólo una documentación tenemos *cabecero de delante* y *cabecero delantero*. La distribución geográfica se nos presenta así <sup>1</sup>:

*cabecero* ocupa 6 pueblos de Cádiz, 2 de Córdoba, 15 de Málaga, 6 de Jaén, 14 de Granada y 3 de Almería; *cabecerillo*, 1 en Jaén, 1 en Granada y 1 en Almería; *cabecero de (la) cabeza*, 1 en Granada y 1 en Almería; *cabecerillo de la cabeza*, 1 en Granada; *cabecero de delante*, 1 en Jaén; *cabecero delantero*, 1 en Jaén; *cabecero de arriba*, 2 en Granada.

En resumen: quedan excluidas por completo Huelva y Sevilla (ningún punto); casi en su totalidad Córdoba y Almería (dos puntos en cada una) y la región septentrional de Cádiz y Jaén; por el contrario, Málaga y Granada quedan dentro de esta zona casi íntegramente.

1.1.2. 'Los pies (de la cama)' aparece en 8 puntos; en todos ellos se trata de perífrasis: *cabecero de los pies*, en 4; *cabecerillo de los pies*, en 1; *cabecero de atrás*, en 2; y *cabecero de abajo*, en 1. Geográficamente:

*cabecero de los pies*, 3 pueblos en Granada y 1 en Almería; *cabecerillo de los pies*, 1 en Granada; *cabecero de atrás*, 2 en Jaén; *cabecero de abajo*, 1 en Granada. Hay que reseñar la localización oriental (excepto en Almería, donde sólo hay un punto, y próximo a Granada) de esta significación.

1.1.3. 'Cabecera y pies (de la cama)' es significación que la palabra adopta solamente en plural (*cabeceros*); aparece en dos pueblos de Granada.

1.1.4. 'Jergón' se registra en 3 pueblos: 1 de Málaga y 2 de Jaén.

1.1.5. 'Cabezal' aparece en un pueblo de Almería, y con la forma *cabecerón*.

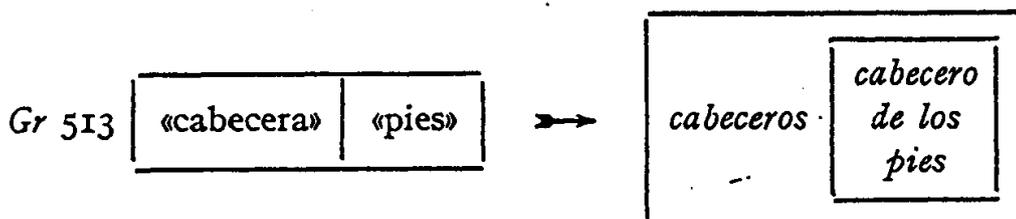
1.1.6. Si nos dedicamos al estudio de esta palabra con los datos hasta ahora reseñados, parece evidente que el significado principal es el de 'cabecera (de la cama)'. Pero la situación «oficial» del castellano es muy otra: el *DRAE* recoge *cabecero* con tres acepciones, todas precedidas de la abreviatura *ant.* (un adjetivo y dos sustantivos), ninguna de las cuales tiene nada que ver directamente con la significación que aquí nos ocupa; no hay que olvidar, sin embargo, que la parte «alfabética» del *Diccionario Ideológico* de J. Casares, que tan de cerca sigue a la Academia, trae esta palabra como sustantivo (al tiempo que prescinde de lo que dice el *DRAE*) con dos acepciones, la segunda de las cuales es precisamente la que estamos considerando.

<sup>1</sup> No presentamos mapas semasiológicos de *cabecero*, *cabecera*, etc.; sin embargo, las referencias a la distribución geográfica pueden comprobarse con la consulta de los mapas 1, 2 y 3 (onomasiológicos).

Podemos, por ahora, hacer algunas observaciones. En primer lugar, es digno de notar el hecho de que, aunque sólo sea en 7 puntos, la acepción 'cabecera (de la cama)' necesita recurrir a perífrasis en las que el segundo elemento hace pensar en un oscurecimiento de la motivación del primero: *de la cabeza, de delante, delantero, de arriba* (a las que, en principio, podrían añadirse las 3 apariciones del diminutivo *cabecerillo*); al menos en estos puntos, *cabecero* parece haber perdido su relación etimológica y semántica con *cabeza*, con 'lugar donde se apoya la cabeza' y con 'parte primera o principal de algo' (en este caso, la *cama*). Este hecho se ve corroborado precisamente por dos de las significaciones restantes: 'los pies (de la cama)' y 'cabecera y pies (de la cama)'; la primera de ellas se da en 8 pueblos (7 de los cuales son aquellos que presentan las perífrasis citadas más arriba), donde la oposición *cabecera / pies* queda del siguiente modo:

- J* 204 = *cabecero de delante / cabecero de atrás*;  
*J* 301 = *cabecero delantero / cabecero de atrás*;  
*Gr* 201 = *cabecerillo de la cabeza / cabecerillo de los pies*;  
*Gr* 300 = *cabecero de arriba / cabecero de abajo*;  
*Gr* 403 = *cabecero de la cabeza / cabecero de los pies*;  
*Gr* 404 = *cabecero de arriba / cabecero de los pies*;  
*Al* 507 = *cabecero de la cabeza / cabecero de los pies*.

La regularidad es casi total; únicamente en *Gr* 406 se da una oposición no «normal» (*arriba / pies*), aunque sí de fácil explicación; repárese, sobre todo, en el caso de *Gr* 201, donde se repiten las dos características (perífrasis y diminutivo). De los 8 puntos, uno sólo parece quedar sin su correspondiente pareja, *Gr* 513. Y aquí entra en juego la segunda de las dos significaciones últimamente citadas: la forma plural, *cabeceros*, designa en dos puntos, según hemos visto, a la 'cabecera y pies (de la cama)'; estos dos puntos son *Gr* 304 y *Gr* 513: en el primero de ellos, el informador contestó a las dos preguntas con el sustantivo colectivo, mientras que en *Gr* 513 se contestó a la pregunta de la 'cabecera' con el colectivo, para especificar en el caso de los 'pies'; la situación en este punto podría representarse así:



*Realidad* que se traduce en el → *Habla*.

1.1.7. Los hechos hasta aquí considerados permiten una explicación, provisional por su aislamiento. Se puede partir de que la significación básica es la de 'cabecera'; pero el sentido de la palabra ha ido evolucionando hasta poder designar tanto a la parte alta como a la baja de la cama (de lo que son testimonios esos dos pueblos donde *cabeceros* significa 'cabecera y pies'). Que el proceso ha debido cumplirse en esta dirección lo prueba que la forma simple sirva en 46 pueblos para designar a la «cabecera», mientras que no ocurre en ningún lugar para los «pies»; aparte de que, cuando, por cualquier razón, el colectivo se siente como insuficiente (*Gr* 513), la especificación se produce al designar los «pies» y no la «cabecera». Una vez la evolución llegada a este punto, no tiene nada de extraño que se sienta la necesidad de diferenciar las dos significaciones de la palabra, como ha ocurrido en los 9 pueblos que hemos venido mencionando: la polisemia que se produce es evitada en este caso por el recurso a perífrasis muy claramente motivadas.

1.2. La palabra *cabecera* fue recogida en 141 puntos. Sus significaciones son las siguientes: a) 'cabecera (de la cama)'; b) 'jergón'; c) 'cabezal'; d) 'almohada'; y e) 'funda (de la almohada)'.

1.2.1. 'Cabecera (de la cama)' se documenta en 53 puntos, en 3 de ellos mediante la utilización del diminutivo (*cabecerilla*):

*cabecera* se da en 7 pueblos de Huelva, en 13 de Sevilla, 2 de Cádiz, 10 de Córdoba, 7 de Málaga, 4 de Jaén, 2 de Granada y 5 de Almería; *cabecerilla* en 1 de Granada y 2 de Almería.

1.2.2. 'Jergón' tiene 65 documentaciones, 1 mediante el diminutivo: *cabecera*: 1 en Córdoba, 1 en Málaga, 14 en Jaén, 28 en Granada y 20 en Almería; *cabecerilla*: 1 en Granada.

1.2.3. Las demás son menos abundantes: 'cabezal' se da en 14 puntos: 2 de Huelva, 5 de Sevilla, 2 de Córdoba, 1 de Málaga, 1 de Jaén, 1 de Granada y 2 de Almería. 'Almohada' en 7: 2 de Huelva, 2 de Sevilla, 1 de Córdoba, 1 de Granada y 1 de Almería. Una sola documentación tiene 'funda (de la almohada)' (*Al* 201).

1.2.4. En resumen: 'cabecera' predomina en el N. y E. de Huelva, en Sevilla, en el N. de Cádiz, en Córdoba y en la mitad septentrional de Málaga; también manifiesta vitalidad en Almería. 'Jergón', por el contrario, predomina en Jaén (excepto el O.), Granada y Almería. 'Cabezal' se halla desperdigado (parece insinuarse un núcleo en el S. de Sevilla). Lo mismo ocurre con 'almohada'.

De todas estas acepciones, el *DRAE* y Casares recogen dos: 'cabecera' y 'almohada'. Hay que suponer, de acuerdo con esto, y por ahora, que la significación originaria sea la de 'cabecera', propia de la lengua

oficial. Sin embargo, y aunque la diferencia no sea demasiado sensible, 'jergón' tiene más vitalidad (un 46 % del total).

En el plano de la expresión sólo es digna de comentario la aparición del diminutivo en 4 ocasiones: 3 para designar la 'cabecera' (*Gr* 200, *Al* 200 y 205) y 1 para el 'jergón' (*Gr* 514). Explicación interna a este hecho sólo encontramos en dos pueblos, *Gr* 514 y *Al* 205, en los que la oposición queda establecida así:

*cabecera* / *cabecerilla*

<i>Gr</i> 514	'almohada' / 'jergón'
<i>Al</i> 205	'almohada' / 'cabecera'

1.3. *Cabezal* aparece en 89 puntos. Sus significados son: *a*) 'cabezal'; *b*) 'almohada'; *c*) 'funda (de la almohada)'; *d*) 'cabecera (de la cama)'; *e*) 'pies (de la cama)'; *f*) 'cabecera y pies (de la cama)'; y *g*) 'jergón'.

1.3.1. La significación 'cabecera' aparece en 27 puntos, con arreglo a la siguiente distribución:

*cabezal* en 3 pueblos de Huelva, 4 de Cádiz, 4 de Málaga, 3 de Jaén, 6 de Granada y 4 de Almería; *cabezal de delante*, 1 de Huelva y 1 de Jaén; *cabezal de atrás*, 1 de Córdoba.

1.3.2. 'Pies (de la cama)' aparece en 5 puntos:

*cabezal de los pies*, 1 de Granada; *cabezal de atrás*, 1 de Huelva y 1 de Jaén; *cabezal chico*, 1 de Jaén; *cabezal de delante*, 1 de Córdoba.

1.3.3. 'Cabecera y pies (de la cama)' en 1 punto:

*cabezales*, 1 de Granada.

1.3.4. 'Cabezal' en 36 puntos:

*cabezal*, 10 de Huelva, 7 de Sevilla, 4 de Cádiz, 3 de Córdoba, 4 de Málaga, 2 de Jaén y 5 de Granada; *cabezalillo*, 1 de Málaga.

1.3.5. 'Almohada' en 5 puntos: 1 de Huelva, 1 de Sevilla, 1 de Cádiz, 1 de Córdoba y 1 de Granada.

1.3.6. 'Funda (de la almohada)' en 5 puntos: 1 de Sevilla, 2 de Córdoba, 1 de Málaga y 1 de Almería.

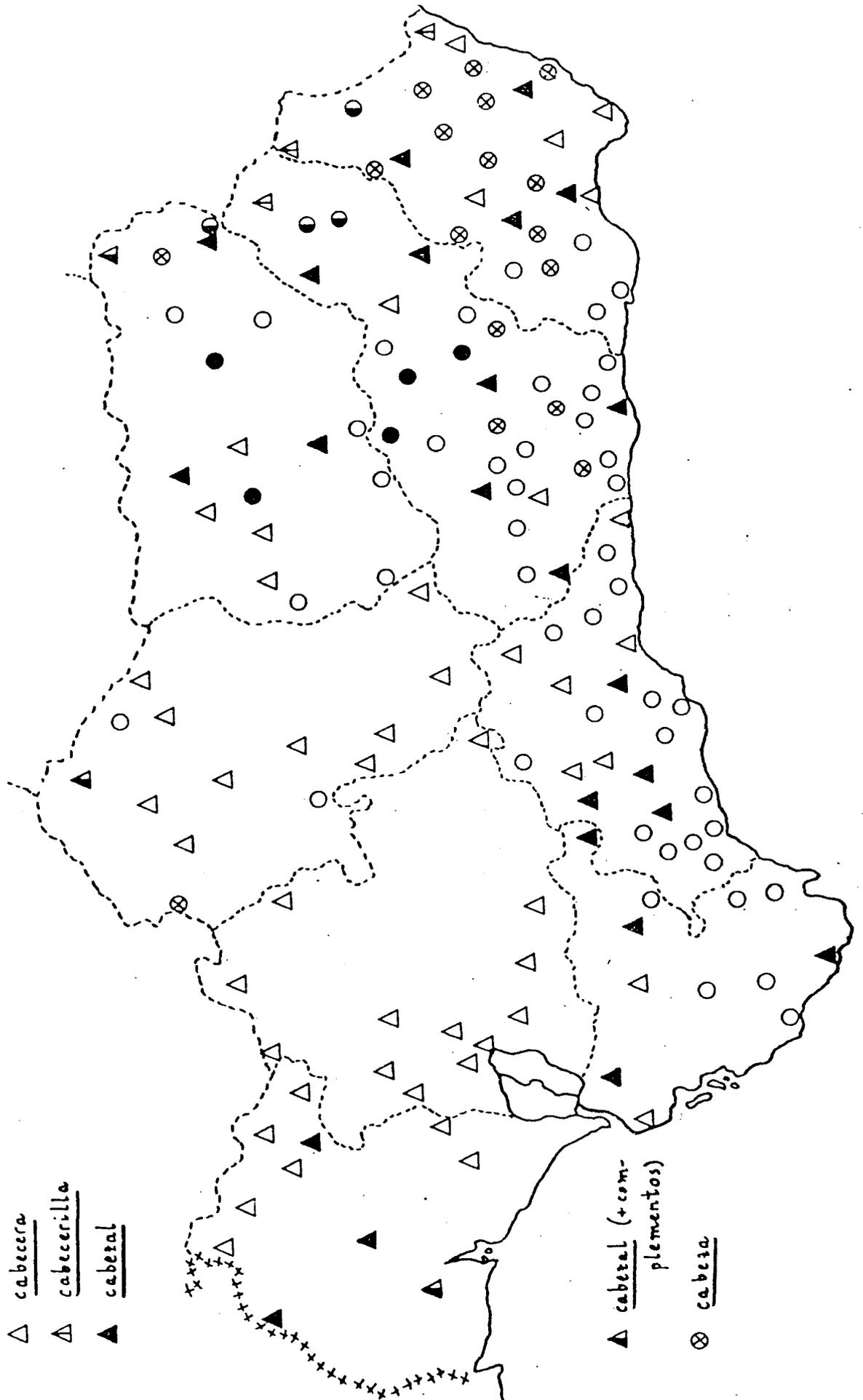
1.3.7. 'Jergón' en 2 puntos: 1 de Huelva y 1 de Jaén.

1.3.8. En el *DRAE* encontramos recogidas las acepciones correspondientes a 'cabezal', 'almohada' y 'jergón'. Es de suponer que la significación originaria sea 'cabezal', que aparece repartida entre Huelva, Sevilla, mitad septentrional de Cádiz, centro y sur de Córdoba, Málaga, región sudoccidental de Jaén y mitad sur de Granada; Almería es la

# 'CABECERA'

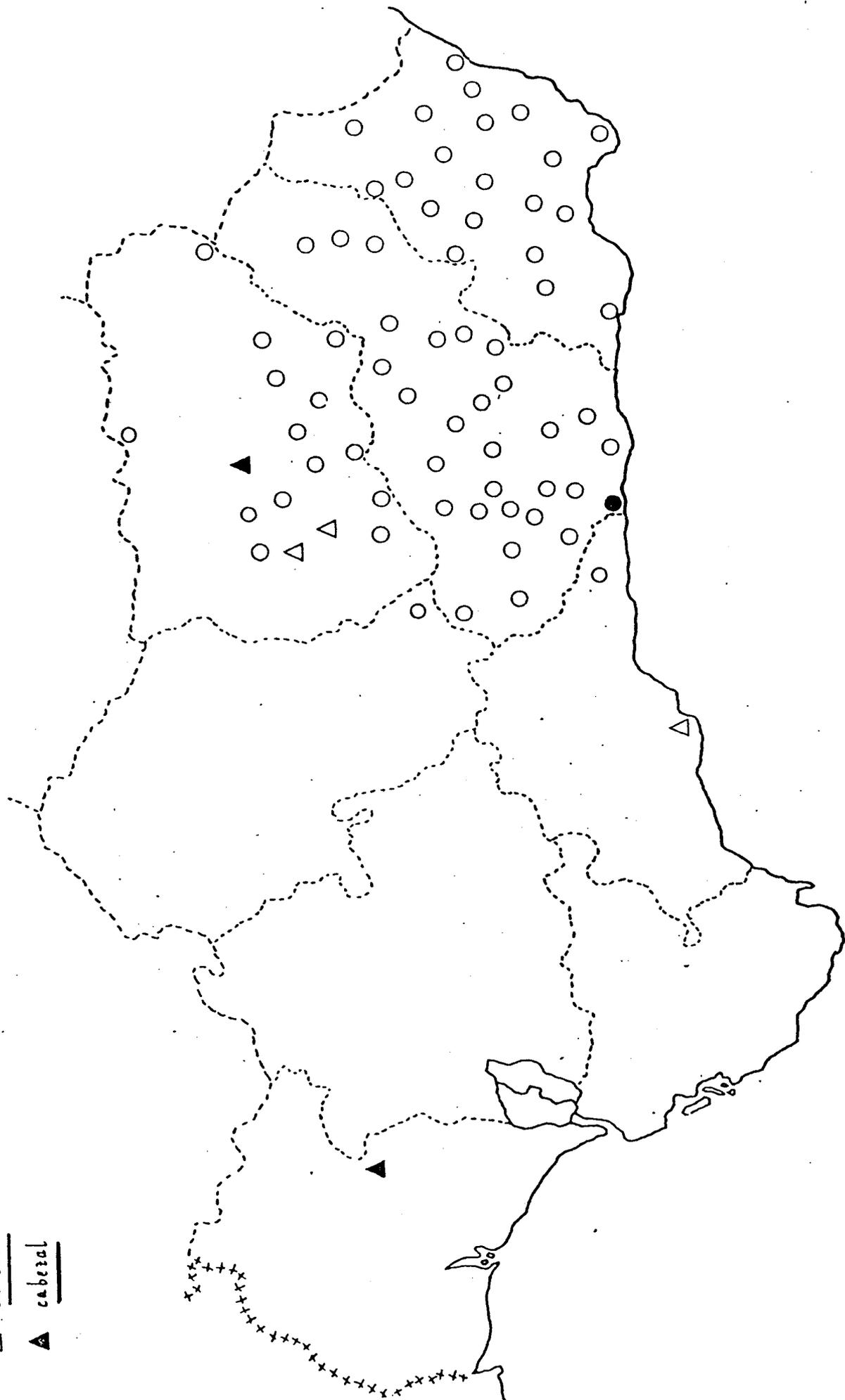
- cabecero
- cabecero (+ complementos)
- ◐ cabecerillo
- △ cabecera
- ◕ cabecerilla
- ▲ cabetal

- ▲ cabetal (+ complementos)
- ⊗ cabeta



'JERGON'

- cabecera
- cabecerilla
- △ cabecero
- ▲ caberal



única provincia donde no aparece. La acepción 'almohada', muy cercana a la anterior, aparece en 5 puntos, de los cuales 4 están dentro de la zona antes delimitada (y 1 en el NO. de Córdoba). El paso a 'funda (de la almohada)' no requiere mayor explicación; se da en 5 puntos, dentro y fuera de la zona.

La significación con más vitalidad, después de 'cabezal', es la de 'cabecera (de la cama)'; predomina en Cádiz, Málaga, Jaén (excepto la región sudoccidental), Granada y Almería; también se da en algunos puntos de la mitad norte de Huelva. La pérdida de la motivación etimológica y semántica de la palabra *cabezal* se ve claramente en la existencia de perífrasis en 3 puntos para designar la 'cabecera' y en la utilización del plural *cabezales* en 1 punto, como colectivo para 'cabecera y pies (de la cama)'. Consecuencia de esta pérdida es la utilización en 5 puntos de la palabra para designar los 'pies (de la cama)', bien que formando parte de perífrasis; en estos 5 puntos, la oposición «cabecera» «pies» queda del siguiente modo:

*H* 500 = *cabezal de delante* | *cabezal de atrás*;

*Co* 100 = *cabezal de atrás* | *cabezal de delante*;

*J* 102 = *cabezal* | *cabezal chico*;

*J* 200 = *cabezal de delante* | *cabezal de atrás*;

*Gr* 507 = *cabezal* | *cabezal de los pies*.

La oposición se da, como puede verse, o bien entre los segundos elementos de las perífrasis, o bien entre la palabra simple y la perífrasis. Que el proceso antes señalado es real lo muestra claramente el caso de *Co* 100, donde la relación «delante»-«detrás» se ha invertido. En *Gr* 405, el informador respondió con el plural *cabezales* tanto a la pregunta sobre la «cabecera» como a la de los «pies».

La significación 'jergón', ya recogida por el *DRAE*, puede considerarse producto de un proceso metonímico: a veces, lo esencial para descansar es encontrar un apoyo para la cabeza.

1.4. La palabra *cabeza* fue recogida en 17 pueblos. Su significación es: 'cabecera (de la cama)', que aparece con arreglo a la siguiente distribución: 1 pueblo de Córdoba, 1 de Jaén, 4 de Granada y 11 de Almería.

## 2. *Perspectiva onomasiológica.*

Hay que tener en cuenta que todo lo que se diga aquí desde el punto de vista onomasiológico está referido únicamente a las palabras consi-

deradas: *cabecero*, *cabezal*, *cabecera* y *cabeza* (añadiendo diminutivos y perífrasis). Las significaciones más importantes, al menos numéricamente, son 'cabecera', 'jergón' y 'cabezal', en este mismo orden.

2.1. 'Cabecera' aparece expresada por alguna de estas formas en 151 pueblos (vid. mapa núm. 1), lo que representa un 65,5 % sobre el total de los 230 puntos investigados. Por provincias, el orden es el siguiente (la primera cifra indica los pueblos donde aparece alguna de estas formas; la segunda, los pueblos donde aparecen otras palabras): 1) Málaga (25/1); 2) Almería (27/3); 3) Cádiz (12/5); 4) Granada (32/14); 5) Córdoba (14/11); 6) Jaén (17/14); 7) Huelva (11/13); y 8) Sevilla (13/18). Como puede verse, las cuatro provincias con costas al Mediterráneo ocupan los cuatro primeros lugares.

2.2. 'Jergón' está presente en 70 pueblos (vid. mapa núm. 2), un 30,5 % del total. Por provincias: 1) Almería (20/10); 2) Granada (29/17); 3) Jaén (17/14); 4) Málaga (2/24); 5) Huelva (1/23); 6) Córdoba (1/24); 7) Cádiz (0/17); y 8) Sevilla (0/31). La localización de este significado es casi absolutamente oriental (no aparece ni en Cádiz ni en Sevilla).

2.3. 'Cabezal' aparece en 50 puntos (vid. mapa núm. 3), un 21,75 % sobre el total. Geográficamente: 1) Huelva (12/12); 2) Sevilla (12/19); 3) Cádiz (4/13); 4) Málaga (6/20); 5) Córdoba (4/21); 6) Granada (6/40); 7) Almería (3/27); y 8) Jaén (3/28).

### 3. *El campo de significaciones.*

3.1. 'Cabecera' parece la significación fundamental: 151 pueblos, un 65,5 %; considerando esto, y teniendo en cuenta que en todo el territorio manifiesta vitalidad (aunque destaquen Málaga, Granada y Almería), habrá que pensar que es la significación más antigua, la originaria, que posiblemente ocupó un día toda la zona andaluza. Si esto es así, las restantes habrá que explicarlas en relación a ella. Tratándose de un solo tipo etimológico, la explicación parece fácil en general; hay dos caminos a seguir, uno el de la influencia de *cabeza* y otro el de la idea de 'parte principal o superior de algo'. Que estas palabras designaran 'almohada' (y 'funda (de la almohada)') y 'cabezal' no tiene, después de lo dicho, nada de extraño; también se explica fácilmente que aparezca con más frecuencia para 'cabezal' que para 'almohada', ya que en este último caso hay un obstáculo muy importante en el plano de la expresión, cual es el pleno vigor del signo *almohada*. La tercera significación importante encarnada en estas palabras, a saber, 'jergón', exige una explicación de otro tipo; o bien porque al designar el jergón se alude

a la característica principal de apoyar la cabeza en algún lado, o bien mediante el conocido procedimiento de designar al todo por el nombre de la parte, lo cierto es que las palabras con el significado de 'cabecera (de la cama)', 'funda (de la almohada)' y 'cabezal' pasaron al campo de 'jergón'. Un reparo a esta explicación podría presentarse al considerar que 'jergón' aparece en 70 pueblos, un 30,5 % del total, en proporción sensiblemente mayor, por tanto, que 'almohada' y 'cabezal'; creo que esto puede comprenderse al pensar que 'cabecera' y 'jergón' están más diferenciados (más distanciados entre sí) que 'cabecera', 'almohada' y 'cabezal', por lo que la convivencia resulta menos molesta.

3.2. La situación es la siguiente (vid. mapa núm. 4): predominio de 'cabecera', con grandes zonas de dominio absoluto, sobre todo en Cádiz y Málaga; abundancia de 'cabezal' en la Andalucía occidental, mientras que en la oriental es más escaso y aparece, salvo una pequeña zona, en combinación con los otros significados. La Andalucía oriental ofrece la situación más abigarrada: dentro de ella podemos observar que 'jergón' tiene aquí su punto de origen; y que en cuatro lugares de esta zona aparecen las tres significaciones.

#### 4. *Las formas léxicas.*

4.1. Hay, sin embargo, un hecho que no conviene olvidar: si el tipo etimológico es uno, las formas léxicas son varias; y habrá que volver a estudiar el dominio poniendo en relación significante y significado. Vamos a empezar con 'cabecera', significado que venimos caracterizando como principal. De los 83 pueblos en que sólo aparece una de las significaciones consideradas, en 54 se trata precisamente de 'cabecera' (lo que reafirma lo dicho antes sobre su carácter principal).

Hay 95 pueblos con dos significados, de los cuales 84 presentan 'cabecera' como uno de ellos. De los 13 pueblos con tres significados, 'cabecera' aparece en 11. Por último, 'cabecera' aparece en los 3 pueblos donde se han recogido 4 significados.

Tenemos, así, que 'cabecera' aparece en 151 pueblos, respondiendo a las siguientes formas léxicas:

*cabecera*, 49 veces; *cabecero*, 46; *cabezal*, 24; *cabeza*, 17; *cabecerilla*, 3; *cabecerillo*, 3; *cabezal de delante*, 2; *cabecero de arriba*, 2; *cabecero de (la) cabeza*, 2; *cabecero de delante*, 1; *cabecero delantero*, 1; *cabecerillo de la cabeza*, 1; *cabezal de atrás*, 1.

4.2. Pasamos a 'cabezal'. Como único significado aparece en 8 pueblos; acompañado de otro significado, se da en 34; en 7 pueblos se recoge con otros dos significados; aparece dos veces con tres significados.

En resumen, 51 apariciones de 'cabezal', con arreglo a la siguiente distribución:

*cabezal*, 35 veces; *cabecera*, 14; *cabezalillo*, 1; *cabecerón*, 1.

4.3. 'Jergón' aparece como única significación en 14 pueblos; con otra significación se da en 48 puntos; acompañada de dos significaciones la tenemos en 5 pueblos; con otras tres significaciones, aparece en 3 lugares.

Vemos, por consiguiente, que 'jergón' aparece en 70 pueblos. Las formas léxicas son:

*cabecera*, 64 veces; *cabecero*, 3; *cabezal*, 2; *cabecerilla*, 1.

4.4. Veamos el resto. 'Pies (de la cama)' no aparece nunca sola; con otra, en 7 pueblos; formando grupo con otras dos significaciones la tenemos en 5 lugares; con tres aparece en 1 solo pueblo. En resumen:

*cabecero de los pies*, 4 veces; *cabezal de atrás*, 2; *cabecero de atrás*, 2; *cabezal chico*, 1; *cabecero de abajo*, 1; *cabezal de los pies*, 1; *cabezal de delante*, 1; *cabecerillo de los pies*, 1.

'Cabecera y pies (de la cama)' tampoco aparece nunca aislada. La tenemos una vez formando grupo con otro significado; y en un par de ocasiones con dos: *cabeceros*, 2 veces; *cabezales*, 1.

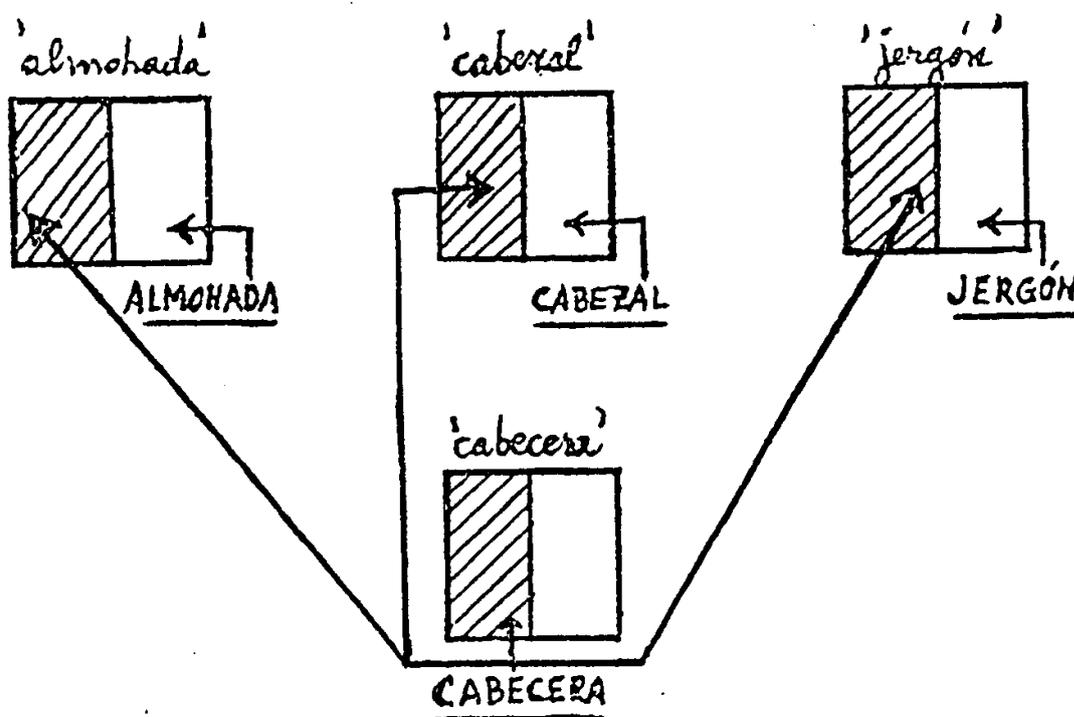
'Almohada' (incluyendo 'funda (de la almohada)') aparece sola en un pueblo; en 11 ocasiones con otro significado; junto a dos significados aparece en 4 puntos; dos veces junto a tres significados. En resumen: *cabezal*, 10 veces; *cabecera*, 8.

## 5. Explicación.

5.1. Teniendo en cuenta la frecuencia y distribución de palabras y de significados, tal como se ha establecido en las páginas anteriores, puede pensarse que la situación «primitiva» (tiempo indeterminado) en Andalucía fuera la siguiente:

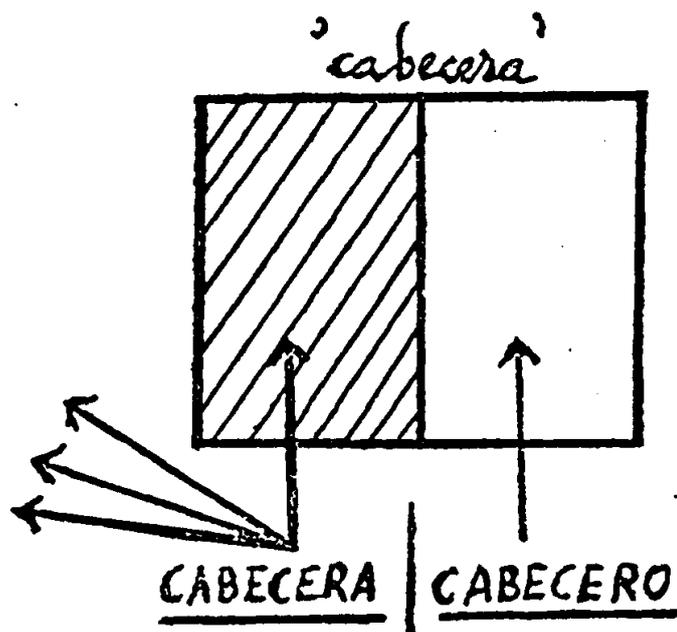
CONTENIDO { 'almohada' 'cabezal' 'cabecera' 'pies' 'jergón'  
 EXPRESION { ALMOHADA CABEZAL CABECERA PIES JERGON<sup>1</sup>

5.2. El movimiento dentro del campo debió partir del centro (no sólo gráfico) CABECERA 'cabecera': la palabra *cabecera* invadió el terreno de 'almohada', 'cabezal' y 'jergón' (el de este último con mayor fuerza), sin abandonar por ello su propia casilla y sin desalojar tampoco del todo a las otras palabras de las suyas (según demuestra la situación actual); podríamos representar este movimiento así:

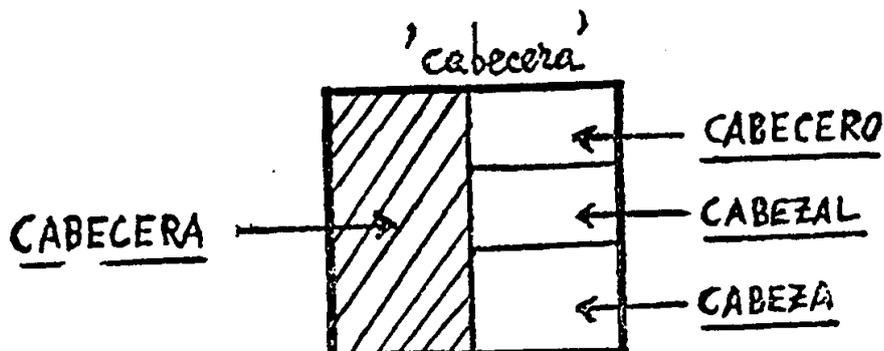


El paso de *cabecera* a las otras significaciones dejaba huecos en la suya; al ser *cabecera* la palabra dominante e invasora no era de esperar, al menos de un modo general, que las palabras suplantadas vinieran a cubrir los vacíos dejados por ella; y, en efecto, vemos cómo una palabra «nueva» (nueva en este campo, se entiende) es la que viene a sustituirla: se trata de *cabecero*. En esquema:

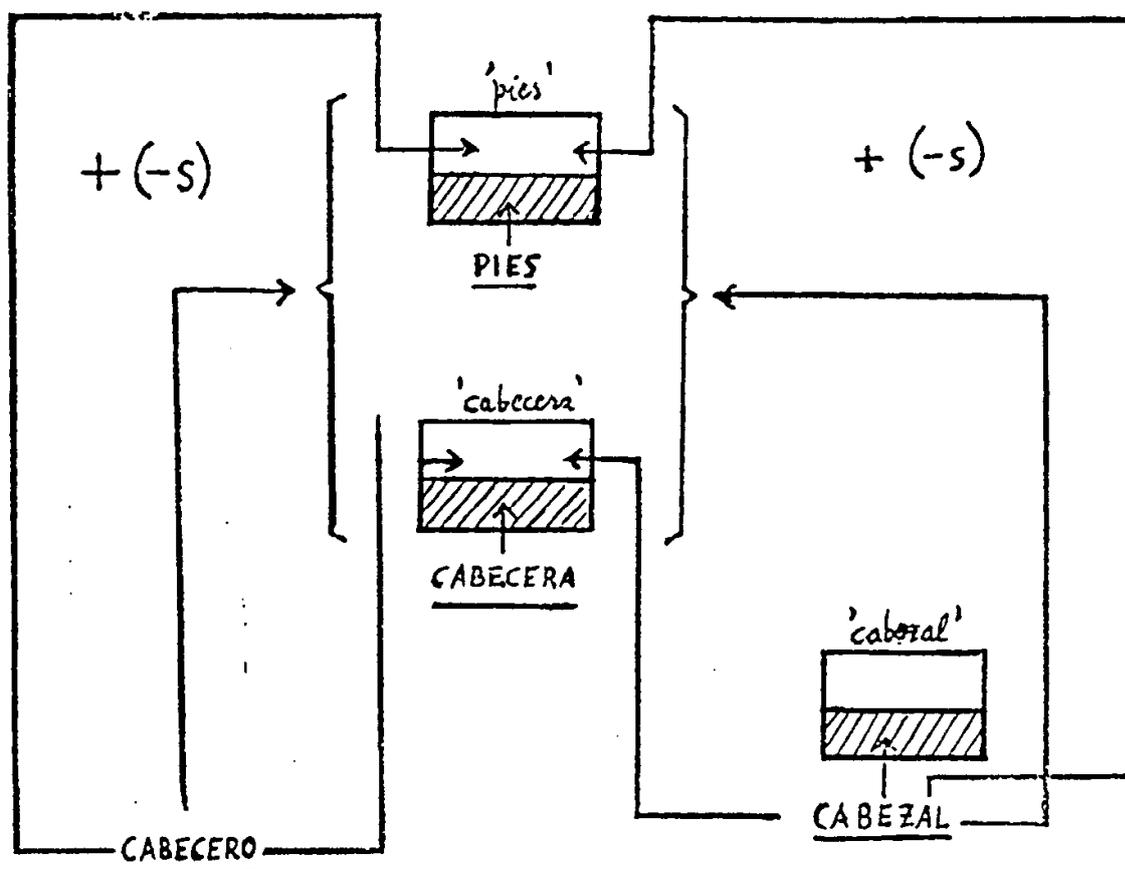
<sup>1</sup> En este esquema hay, evidentemente, simplificaciones: no se trata de cinco tipos léxicos exclusivos, sino dominantes; para comprenderlo véase, por ejemplo, el mapa 691 del tomo III del *ALEA*, correspondiente a 'jergón'.



5.3. Estos cambios tendrían como consecuencia un debilitamiento parcial de la unidad CABECERA ↔ 'cabecera', que se manifestaría de dos modos: 1) por la entrada en 'cabecera' de palabras con vitalidad, como *cabezal* y *cabeza*:



2) por la pérdida parcial, u oscurecimiento, de la relación semántica entre el tipo léxico CABEZ- y los significados 'cabecera', 'lugar donde se apoya la cabeza', etc. Y este segundo fenómeno es el que explica el cambio siguiente que se produce en el campo: la entrada de estas palabras en el espacio de 'pies (de la cama)'; aquí hay dos hechos que merecen observarse: a) que en 'pies' entran *cabecero* y *cabezal*, pero nunca *cabecera*, lo que nos demuestra que la cronología relativa de los cambios está bien establecida; b) la existencia de un sustantivo común para 'cabecera' y 'pies', en forma plural, lo que lleva en un paso ulterior a especificaciones para designar la 'cabecera' y los 'pies' mediante distintos procedimientos (diminutivo, perífrasis). Este cambio, en combinación con el anterior, puede representarse así:



(las flechas indican la dirección del cambio y terminan en la nueva significación adquirida).

## 6. El campo semántico-etimológico.

6.1. Han sido los hechos hasta aquí considerados los que nos han permitido esta hipótesis explicativa. Pero vamos a ver si el análisis más pormenorizado de estos hechos nos permite seguir manteniéndola. Empezaremos, como hasta ahora, por 'cabecera'. Los 54 puntos donde aparece como única significación nos corroboran que *cabecero* (23 veces) ha entrado con gran fuerza en este terreno, que *cabecera* (20) sigue manteniéndose bastante bien, y que *cabezal* (7) y *cabeza* (3) han penetrado tímidamente. El diminutivo *cabecerilla* (Gr 200) parece una forma discordante.

6.1.1. En los puntos en que 'cabecera' aparece opuesta a otro significado la oposición 'cabecera' / 'jergón' se da en 45 pueblos, con arreglo al reparto siguiente:

*cabecera* / *cabecera*, 7; *cabecero* / *cabecera*, 13; *cabecero* / *cabecero*, 1; *cabecera* / *cabezal*, 1; *cabezal* / *cabecera*, 7; *cabecerillo* / *cabecera*, 2; *cabeza* / *cabecera*, 14.

Palabra por palabra, el reparto es así:

	'cabecera' / 'jergón'	
<i>cabecera</i>	8	/ 43
<i>cabecero</i>	14	/ 1
<i>cabezal</i>	7	/ 1
<i>cabeza</i>	14	/ 0
<i>cabecerillo</i>	2	/ 0
	45	45

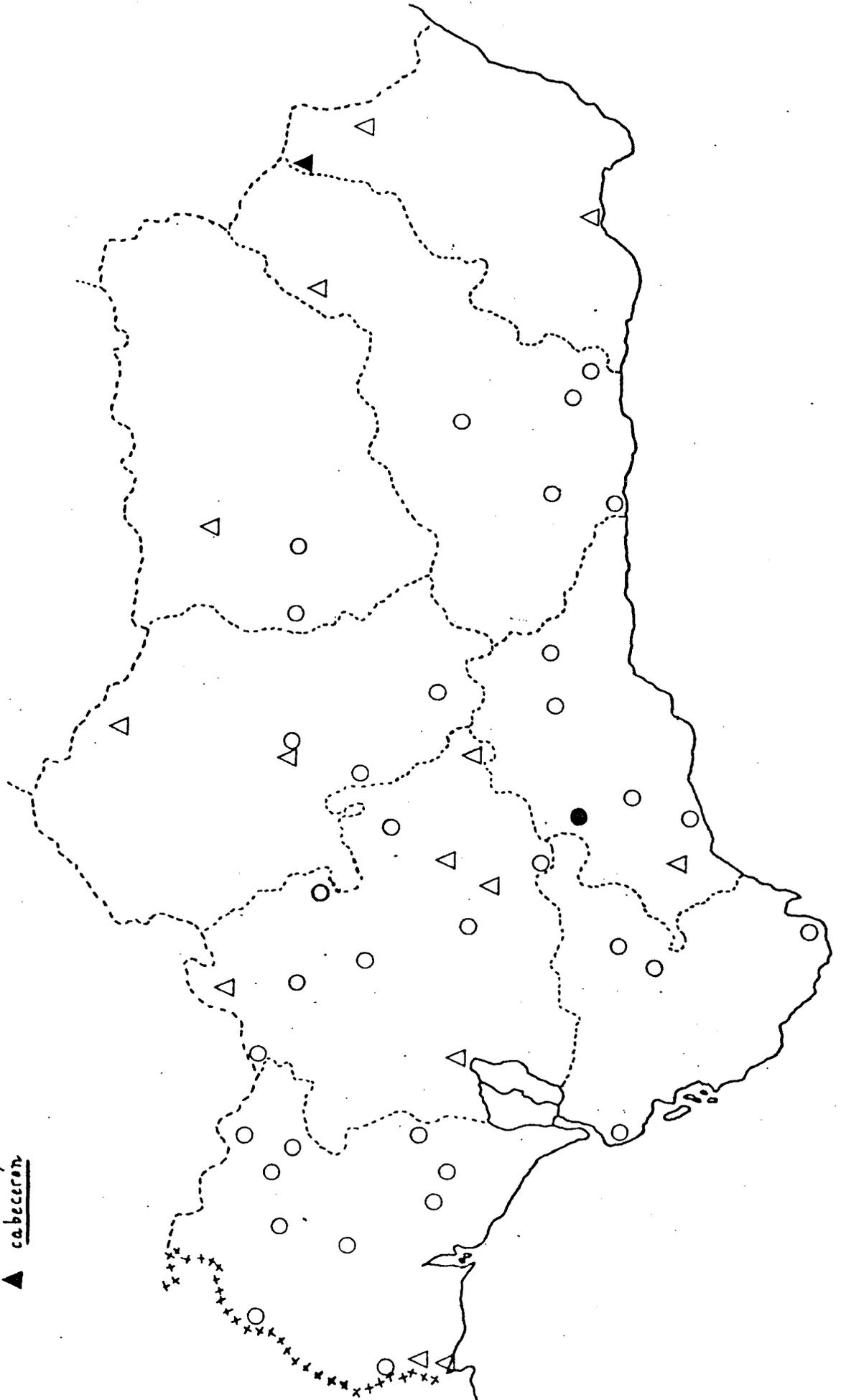
Según nuestra hipótesis, *cabecera* se desplazó a otros significados, singularmente al de 'jergón', y la lista anterior viene a confirmar este hecho: en efecto, en 43 de los 45 pueblos donde existen los dos significados, *cabecera* significa 'jergón', mientras que sólo en 8 significa 'cabecera'. *Cabecero* y *cabezal* apenas han penetrado en 'jergón' (sólo dos pueblos) y no lo ha hecho en absoluto *cabeza*; esto viene a corroborar, creemos, que el paso de *cabecera* a 'jergón' es anterior a la entrada de *cabecero*, *cabezal*, etc. en 'cabecera'; además, hay que observar que siempre que *cabecero*, *cabezal* y *cabeza* significan 'cabecera' se oponen a *cabecera* 'jergón' (sólo hay un caso en que *cabecero* tiene los dos significados). Los dos casos de *cabecerillo* podrían unirse a los de *cabecero*, aunque el diminutivo aparece aquí también sin motivo aparente.

6.1.2. La presencia de 'cabecera' y 'cabezal' se da en 24 pueblos del modo siguiente:

*cabezal* / *cabezal*, 4; *cabecera* / *cabezal*, 8; *cabecera* / *cabecera*, 5; *cabezal* / *cabezalillo*, 1; *cabecero* / *cabezal*, 3; *cabecero* / *cabecera*, 1; *cabezal* / *cabecera*, 1; *cabecerilla* / *cabecerón*, 1.

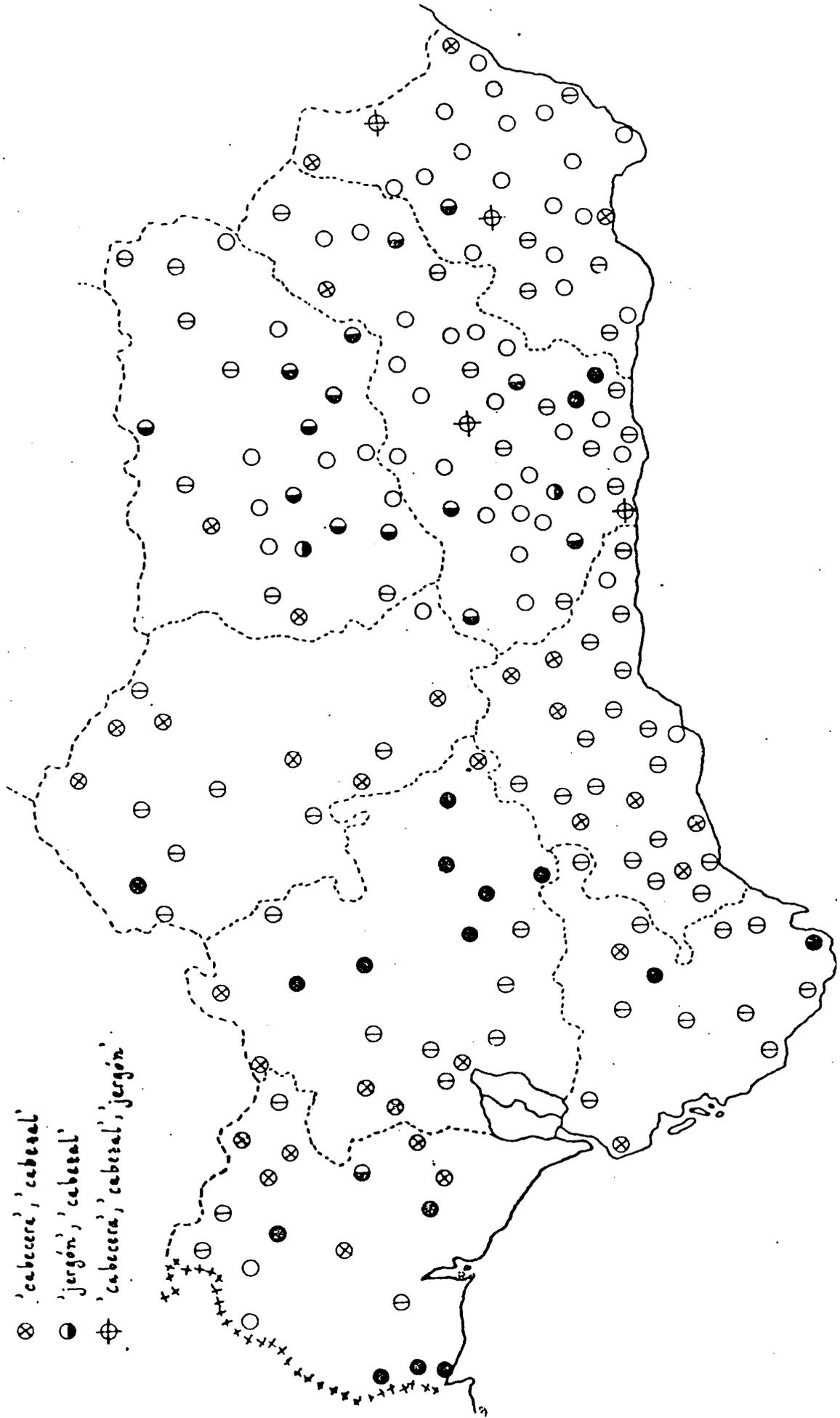
'CABEZAL'

- cabezal
- cabetalillo
- △ cabecera
- ▲ cabecerón



**CABEZA(+SUFIJOS)**

- 'cabecera', 'jergón'
- 'cabecal'
- ◐ 'jergón'
- ⊖ 'cabecera'
- ⊗ 'cabecera', 'cabecal'
- ◑ 'jergón', 'cabecal'
- ⊕ 'cabecera', 'cabecal', 'jergón'



El uso de cada una de las palabras queda así:

	'cabecera' / 'cabezal'	
<i>cabecera</i>	13	/ 7
<i>cabezal</i>	6	/ 15
<i>cabecero</i>	4	/ 0
<i>cabezalillo</i>	0	/ 1
<i>cabecerilla</i>	1	/ 0
<i>cabecerón</i>	0	/ 1
	24	24

Esta distribución nos indica que *cabecera* ha entrado en el dominio de 'cabezal', pero menos que en el de 'jergón'; que *cabecero* tampoco ha pasado a 'cabezal' (nuevo dato sobre la cronología relativa); además, el mayor equilibrio entre estas dos parcelas lo confirman los 4 pueblos donde *cabezal* asume el doble significado; los 5 donde lo hace *cabecera*; y ese uno donde se han invertido los términos (*cabezal* | *cabecera*); hay que observar, también, el pueblo donde *cabezal* 'cabecera' se opone al diminutivo *cabezalillo* 'cabezal'. La oposición *cabecerilla* | *cabecerón* parece discordante.

6.1.3. 'Cabecera' y 'pies (de la cama)' aparece en 7 pueblos:

*cabezal de delante* | *cabezal de atrás*, 2; *cabezal* | *cabezal chico*, 1; *cabecera de delante* | *cabecero de atrás*, 1; *cabecero de arriba* | *cabecero de abajo*, 1; *cabecero de arriba* | *cabecero de los pies*, 1; *cabezal* | *cabezal de los pies*, 1.

Esta distribución nos enseña también varias cosas: al no aparecer *cabecera*, hay que pensar que la entrada de estos términos en 'pies (de la cama)' ha sido posterior a su entrada en 'cabecera'; la pérdida de la motivación semántica a la que ya hemos hecho referencia explica la necesidad de recurrir a elementos de diferenciación, que pueden referirse al tamaño (*cabezal* | *cabezal chico*), a la localización (*delante* | *detrás*, *arriba* | *abajo*) o a la función (... *de los pies*).

6.2. Si pasamos a 'cabezal', vemos que en los 8 pueblos donde aparece como único significado está representado en 7 ocasiones por *cabezal* y en 1 por *cabecera*; esto nos confirma que *cabecera* ha entrado aquí con menos fuerza que en 'jergón'.

6.2.1. La pareja 'cabecera' / 'cabezal' se da en 24 ocasiones (vid. la lista aducida en 6.1.2.).

6.2.2. En 7 pueblos encontramos los significados 'cabezal' y 'almohada'; se distribuyen: *cabezal* / *cabezal*, 3; *cabecera* / *cabecera*, 3; *cabezal* / *cabecera*, 1.

Las dos palabras quedan así:

	'cabezal' / 'almohada'	
<i>cabezal</i>	4	3
<i>cabecera</i>	3	4
	7	7

Regularidad absoluta, que nos viene a confirmar varias cosas: la resistencia de *cabezal* frente a *cabecera*, sobre todo en 'cabezal'; la fuerza de penetración de *cabecera*; y la ausencia de *cabecero*.

6.3. La significación 'jergón' aparece como única en 14 pueblos, representada 12 veces por *cabecera*, 1 por *cabecero* y 1 por *cabezal*: confirmación de la entrada plena de *cabecera* en este dominio. La oposición 'cabecera' / 'jergón' ya ha sido considerada en 6.1.1.

6.4. 'Almohada' aparece como única significación en 1 pueblo, representada por *cabezal*. Ya hemos visto en 6.2.2. la oposición 'cabezal' / 'almohada'. En 4 pueblos se opone a 'cabecera': en 3, la distribución es *cabecera* / *cabezal*; en 1, *cabecerilla* / *cabecera*. Podemos concluir que *cabezal* ha entrado en el terreno de 'almohada' con más fuerza que *cabecera*.

6.5. Si pasamos a considerar aquellos lugares donde se dan juntos tres o cuatro significados, el reparto léxico es el siguiente:

	'cabecera'	'cabezal'	'jergón'	'pies'	'cab. y pies'	'almohada'
<i>cabecera</i>	5	3	7	0	0	3
<i>cabecerilla</i>	0	0	1	0	0	0
<i>cabezal</i>	1	6	0	0	0	3
<i>cabezal</i> (+ dimi. o perif.)	1	0	0	1	0	0
<i>cabecero</i>	2	0	0	0	2	0
<i>cabecero</i> (+ perif.)	3	0	0	4	0	0
<i>cabecerillo</i> (+ perif.)	2	0	0	1	0	0

Esta distribución confirma lo hasta ahora dicho: *a)* que *cabecera* ha penetrado con mucha fuerza en 'jergón', se ha mantenido bien en 'cabecera' y ha invadido algo 'cabezal' y 'almohada'; *b)* que *cabezal* se mantiene, e invade sobre todo 'almohada'; *c)* que *cabecero* tiene vitalidad sólo como 'cabecera'; *d)* que la aparición de diminutivos y de perífrasis está motivada, en general, por la oposición 'cabecera' / 'pies'.

### 7. Repartición geográfica.

7.1. Veamos ahora si la distribución geográfica parece ya más coherente. De acuerdo con lo anteriormente dicho, la zona donde *cabecera* signifique 'cabecera' debe representar el estado más primitivo: esta zona comprende el norte y este de Huelva; el norte y el oeste, con prolongaciones en el sur, de Sevilla; parte del norte de Cádiz; el norte de Córdoba, con prolongaciones hacia el centro y sur; algunos puntos del cuadrante NO. de Jaén; el norte y un par de pueblos del SE. de Málaga; puntos aislados de Granada; y puntos de Almería, preferentemente orientales.

Hay que esperar, entonces, que *cabezal* 'cabezal' se desenvuelva dentro de esta misma área, y es esa precisamente la imagen que nos proporcionan nuestros datos (la correspondencia no es exacta rigurosamente, por las razones que se han venido repitiendo en las páginas anteriores).

Otra consecuencia normal es la siguiente: el significado 'jergón', encarnado en las palabras que estamos estudiando, aparece en efecto en una zona que queda fuera de la anteriormente delimitada («grosso modo», en la Andalucía oriental). Igualmente vemos que *cabecero* aparece fundamentalmente en esta segunda zona, que es la misma en que *cabezal* y *cabeza* significan 'cabecera'.

7.2. El proceso cronológico-geográfico de palabras y significaciones podríamos explicarlo así: la unidad *cabecera* 'cabecera' se rompió por el paso de *cabecera* a 'jergón' en región netamente oriental; el vacío para 'cabecera' fue llenado por *cabecero*, de localización casi exclusivamente oriental. Con *cabezal* 'cabezal' intervinieron otros factores; primero, que en muchas partes del dominio el objeto 'cabezal' es desconocido, o no recibe una denominación específica: ésta sería la razón principal del paso de *cabezal* a 'almohada' y a 'funda (de la almohada)'; segundo, que el paso de *cabecera* a 'jergón' debilitó la unidad *cabecera* 'cabecera', por lo que no tiene nada de extraño que la palabra *cabezal*, claramente motivada pero sin significado preciso en muchos lugares, pasara a desig-

nar la 'cabecera' (esto ocurre sobre todo, y como era de esperar, en la región oriental del dominio). Este trasiego de palabras y significaciones acabó por oscurecer en cierto modo y en algunos lugares la evidente relación semántica entre *CABEZ-* y 'cabecera', de donde el paso de *cabecero* y *cabezal* a 'pies (de la cama)' a través de 'cabecera y pies (de la cama)'.

### 8. Fenómenos del plano del contenido.

8.1. El campo estudiado parece propicio para la polisemia por dos motivos: a) por la relación existente entre casi todas las significaciones; b) por el parentesco etimológico (seguido aquí de la semejanza fonética) de todas las palabras que comprende. De hecho, la polisemia se da en 28 pueblos, que representan un 15 % del total; poco, si tenemos en cuenta lo que acabamos de decir. Afecta a tres palabras: *cabecera*, *cabezal* y *cabecero*.

Con *cabecera* se da en 18 pueblos, del siguiente modo:

'cabecera' — 'jergón': *Co* 605; *J* 302; *Gr* 402, 503; *Al* 301, 404, 601, 602 = 8.

'cabecera' — 'cabezal': *Se* 100, 405, 500; *Co* 402; *J* 103; *Al* 508 = 6.

'cabezal' — 'almohada': *H* 501, 504; *Se* 600 = 3.

'cabezal' — 'jergón' — 'funda': *Al* 201 = 1.

*Cabezal* es polisémica en 8 pueblos:

'cabecera' — 'cabezal': *H* 101, 301, 400; *Ma* 302 = 4.

'cabezal' — 'almohada': *H* 303; *Se* 603; *Gr* 603 = 3.

'cabecera' — 'cabezal' — 'almohada': *Ca* 201 = 1.

*Cabecero* sólo lo es en 1:

'cabecera' — 'jergón': *Ma* 600 = 1.

8.1.1. Esta distribución parece normal en relación con lo dicho hasta el momento. De las cuatro palabras que componen el campo estudiado, sólo una está libre de la polisemia: *cabeza*. Y esto se explica, creemos, por dos razones: una, interna: ya hemos visto cómo *cabeza* está, significativa y geográficamente, totalmente vinculada a 'cabecera', lo que hace poco probable el riesgo de la polisemia; otra, externa: es conocida la polisemia de *cabeza* en la lengua común, hecho que no facilita que se la complicara aún más dentro de este campo.

*Cabecero* aparece asumiendo más de un significado sólo en 1 pueblo y esto también debemos considerarlo normal, pues ya sabemos que *cabecero* se circunscribe casi exclusivamente al significado 'cabecera';

el caso de *Ma* 600 parece obedecer a la penetración de *cabecero* 'jergón' en la zona de *cabecero* 'cabecera'.

8.1.2. Aparece, pues, la polisemia de manera patente en *cabecera* y *cabezal*. Lo que hemos visto en las páginas anteriores explica también esto. *Cabecera*, sin abandonar su reducto originario, ha penetrado con fuerza en las otras significaciones; igualmente *cabezal*, suelta en muchas ocasiones al perderse su significado primitivo, ha entrado en el campo de otras significaciones. En 14 de las 18 ocasiones en que *cabecera* ofrece polisemia, la significación 'cabecera' está presente; y el doble significado que más veces presenta es 'cabecera' — 'jergón'. Con *cabezal* el significado 'cabezal' aparece en 8 ocasiones, 'cabecera' en 5 y 'almohada' en 4; y las parejas más repetidas son, como era de esperar, 'cabecera' — 'cabezal' y 'cabezal' — 'almohada'.

8.2. Escaso relieve ofrece la *sinonimia* en este campo. Sólo se da en dos ocasiones: en *Co* 402, donde 'cabezal' es designado por *cabecera* y *cabezal*, y en *J* 400, donde *cabecerillo* y *cabezal* sirven para 'cabecera'. Poco se puede deducir de aquí.

## 9. Fenómenos del plano de la expresión.

9.1. Intimamente unida a la cuestión de la polisemia está la existencia de *perífrasis* y de *diminutivos* en el campo que estudiamos. Empecemos con las primeras. Se dan las siguientes:

- cabezal de delante* 'cabecera' — *cabezal de atrás* 'pies': *H* 500; *J* 200.
- cabecero de delante* 'cabecera' — *cabecero de atrás* 'pies': *J* 204.
- cabecero delantero* 'cabecera' — *cabecero de atrás* 'pies': *J* 301.
- cabecero de la cabeza* 'cabecera' — *cabecera* 'jergón' — *cabecero de los pies* 'pies': *Gr* 403.
- cabecero de cabeza* 'cabecera' — *cabecero de los pies* 'pies': *Al* 507.
- cabezal de atrás* 'cabecera' — *cabezal de delante* 'pies': *Co* 100.
- cabezal* 'cabecera' — *cabezal chico* 'pies': *J* 102.
- cabecerillo de la cabeza* 'cabecera' — *cabecera* 'jergón' — *cabecerillo de los pies* 'pies': *Gr* 201.
- cabecero de arriba* 'cabecera' — *cabecero de abajo* 'pies': *Gr* 300.
- cabecero de arriba* 'cabecera' — *cabecero de los pies* 'pies': *Gr* 406.
- cabezal* 'cabecera' — *cabezal de los pies* 'pies': *Gr* 507.
- cabecera* 'jergón' — *cabecero de los pies* 'pies' — *cabeceros* 'cabecera y pies': *Gr* 513.

9.1.1. En la relación precedente observamos algunas cosas. En primer lugar, que las significaciones opuestas son siempre estas dos: 'cabecera' y 'pies'; segundo, que las palabras utilizadas son *cabezal* (4 veces) y *cabecero* (8 veces). He aquí a la lengua reaccionando contra la polisemia en 13 pueblos, mientras que en los 28 anteriores la soporta; y esto ha de tener su explicación. En el *ALEA* no se preguntó por el conjunto 'cabecera y pies (de la cama)', pero en 3 pueblos de Granada los informadores respondieron espontáneamente (*cabeceros*, 2 veces; y *cabezales*); si a este dato unimos los de la lista anterior, podemos pensar que la existencia de un colectivo en plural debe estar más extendida. Y esta existencia nos ilumina algunos puntos: que el paso de estas palabras a 'pies' debe haberse producido cuando ya *cabecera* había abandonado el significado 'cabecera' (y la geografía nos ayuda en este momento: los pueblos de la lista anterior se dan precisamente en zonas donde *cabecera* significa otras cosas, sobre todo 'jergón'); que, al menos en estos pueblos, se ha oscurecido la evidente relación etimológica y semántica con *cabeza*; y que, al ser la distinción entre «cabecera» y «pies» mentalmente clara, la lengua no ha podido permitir la polisemia: de ahí la aparición de las perífrasis.

9.1.2. En cuanto a la formación de estas perífrasis, los recursos seguidos han sido:

*de delante* / *de atrás* se oponen 3 veces; *delantero* / *de atrás*, 1; *de la cabeza* / *de los pies*, 3; *de atrás* / *de delante*, 1; *de arriba* / *de abajo*, 1; —————: — *chico*, 1; ————— / — *de los pies*, 1; (colectivo) / *de los pies*, 1.

Sólo merecen mención dos casos: *Co* 100 y *Gr* 513. En *Co* 100 la oposición es *cabezal de atrás* 'cabecera' / *cabezal de delante* 'pies': la relación que parece normal en los otros casos entre *delante* / *atrás* aquí se ha invertido. En *Gr* 513, el informador contestó a 'cabecera' con el colectivo *cabeceros* (aclarando su valor colectivo), mientras que especificó mediante perífrasis en el caso de 'pies'. Este caso se une a otros dos donde a la palabra simple se opone la perífrasis para 'pies' (*cabezal chico* y *cabezal de los pies*), lo que nos demuestra, a pesar de lo dicho, la mayor relación que se siente entre estas palabras y 'cabecera'.

9.2. El *diminutivo* aparece en los siguientes puntos:

*cabecerillo* 'cabecera' — *cabecera* 'jergón': *J* 400; *Gr* 203.

*cabezal* 'cabecera' — *cabezalillo* 'cabezal': *Ma* 102.

*cabecerilla* 'cabecera': *Gr* 200.

*cabecerillo de la cabeza* 'cabecera' — *cabecera* 'jergón' — *cabecerillo de los pies* 'pies': *Gr* 201.

*cabecero* 'cabecera' — *cabezal* 'cabezal' — *cabecerilla* 'jergón' — *cabecera* 'almohada': *Gr* 514.

*cabecerilla* 'cabecera' — *cabecerón* 'cabezal': *Al* 200.

*cabecerillo* 'cabecera' — *cabecera* 'cabezal' — *cabecera* 'jergón' — *cabecera* 'funda': *Al* 201.

*cabecerilla* 'cabecera' — *cabecera* 'almohada': *Al* 205.

9.2.1. La idea en la que primeramente podría pensarse es en la del diminutivo como factor que soluciona la polisemia; pero esto sólo ocurre en 3 pueblos: *Ma* 102; *Gr* 514 y *Al* 205. En los otros 6 parece inmotivado. Quizá la distribución geográfica de significados y palabras nos pueda ayudar algo: en *Gr* 200 sólo existen una palabra y un significado, *cabecerilla* 'cabecera'; la palabra con más vitalidad en todo el dominio es *cabecera* y parece lógico que se escogiera aquí; pero al estar *Gr* 200 en zona donde *cabecera* es 'jergón' se usó el diminutivo como elemento diferenciador. En el caso de *J* 400; *Gr* 201, 203; y *Al* 201 tenemos una zona más o menos compacta (incluida en la de *cabecera* 'jergón', que se respeta); el hecho de que aparezca *cabecerillo* en lugar de *cabecero* pudiera deberse a una auténtica idea de tamaño, por comparación de la parte que es «cabecera» (o «pies») con el todo que es «jergón». Para *Al* 200 pudiera pensarse en una razón semejante a la dada para *Gr* 200 (puntos muy próximos además).

## 10. Observaciones finales.

10.1. Un campo semántico-etimológico está formado, según hemos dicho, por palabras relacionadas tanto por su forma como por su significación. Si tenemos en cuenta que uno de los problemas más agudos de la semántica estructural es el de establecer límites en la esfera conceptual, se comprenderá que nuestro punto de partida constituye un criterio suficientemente objetivo: no hay, en principio —la casuística es mucha y muy compleja—, lugar para la subjetividad; en general, es fácil determinar las palabras de una lengua que presentan de modo «simultáneo» los dos tipos de relación aludidos.

10.1.1. Una vez delimitado el campo, hemos estudiado sus unidades utilizando las perspectivas semasiológica y onomasiológica: andar dos veces el camino —desde el significado al significante y desde el significante al significado— es un expediente que nos permite confrontar el campo de significaciones y las formas léxicas; la posesión de estos datos hace posible intentar una explicación del estado del campo, explicación que después es contrastada con un nuevo análisis de las uni-

dades. El trabajo se cierra con la repartición geográfica y con la consideración de algunos fenómenos marginales —marginales sólo en el sentido de que no son nuestro principal objeto de estudio en este momento— de los planos del contenido y de la expresión.

10.2. El nuestro es un estudio de geografía lingüística. Podemos decir que los principios que motivaron el nacimiento de esta disciplina siguen vigentes. Porque es indispensable conocer la situación de la lengua —o del dialecto— en extensión y de boca de sus propios hablantes, porque se necesita conocerla a base de datos homogéneos y que puedan ser comparables y porque además hay que conocerla en uno de sus niveles —o en varios, pero no confundiéndolos. Estas tres exigencias las cumple un atlas lingüístico bien concebido y llevado a cabo: la investigación se hace en una serie de puntos que cubren de manera adecuada el territorio a explorar, con un cuestionario idéntico para todos los puntos y con unos sujetos que pertenecen al mismo nivel socio-cultural. Aunque en algún momento su trascendencia se haya exagerado, la geografía lingüística no ha sido nunca el remedio y la solución de todos los problemas, ni ha pretendido serlo, pero, en cambio, siempre ha proporcionado resultados muy notables: ahí están los atlas realizados y los trabajos en ellos inspirados; quizás éstos sean demasiado parciales, en general, en cuanto a datos manejados, pero son ricos, también en general, en cuanto a profundidad y explicación de hechos.

10.3. Rota la coherencia de un campo semántico-etimológico por su centro (*cabecera* 'cabecera (de la cama)'), el resultado es la aparición de áreas entremezcladas, que diluyen la presencia de las áreas originarias, todavía no desaparecidas del todo. La entrada de nuevos significados en el campo etimológico se traduce o en la adquisición por parte de las palabras «antiguas» de esos nuevos significados (con la consiguiente aparición de la polisemia) o en la entrada de palabras nuevas, pero nacidas dentro del mismo campo. En cualquier caso, la polisemia más o menos abundante parece casi inevitable; en unos casos la lengua podrá reaccionar y en otros no.

De modo más específico, hay que señalar que la rotura de la unidad del campo estudiado (representada, en primer lugar, por *cabecera* 'cabecera' y, en segundo, por *cabezal* 'cabezal') se ha producido por dos motivos principales: el paso de *cabecera* a 'jergón' y la pérdida de «cabezal» como objeto con designación específica. Aparecen entonces las áreas entremezcladas a que antes hacíamos referencia (vid. mapa núm. 4), que deben ser interpretadas así: las zonas de 'cabecera' y de 'cabezal' representan la capa primitiva; las de 'cabecera' — 'cabezal', una segunda situación; las de 'jergón' y las de 'cabecera' — 'cabezal'

— 'jergón', la última capa, la más moderna. Ante la aparición de un nuevo significado, 'jergón' (localizado en la Andalucía oriental), la lengua ha adoptado una nueva palabra en este campo, *cabecero* (también, claro está, típicamente oriental). Esta solución ha rebajado la posibilidad de aparición de la *polisemia*, que no deja, sin embargo, de estar presente: sólo no ha sido tolerada en aquellos casos en que los objetos designados eran percibidos claramente como diferentes y opuestos ('cabecera' y 'pies'), y en estos casos se ha recurrido a *perífrasis* I y, en proporción menor, a *diminutivos*.

JOSÉ ANDRÉS DE MOLINA

Universidad de Sevilla.